

I CONCURSO DE RELATO DEL PORTAL DE CIENCIA Y MEDIO AMBIENTE

Con el objetivo de promocionar entre la ciudadanía la utilidad y la importancia de cuidar del medio ambiente, se convoca este concurso de narrativa breve sobre temas medioambientales. Las bases son las siguientes:

- 1) Podrán participar todos los autores que puedan expresarse en español.
- 2) Los relatos deberán escribirse en castellano, la extensión máxima será de 6000 palabras (aproximadamente, 11 páginas en Word con un tamaño de letra de 11 puntos). La extensión mínima será de 1000 palabras (algo menos de dos páginas de Word con letra de 11 puntos).
- 3) El tema de los relatos deberá tener alguna relación con el medio ambiente o su conservación. Como ejemplos, son adecuadas temáticas de esta clase: consecuencias del deterioro de la naturaleza, historias sobre conservación del medio, consecuencias sociales de los problemas medioambientales, etc... Mientras se cumpla este requisito, cualquier género o tendencia narrativa será aceptada.
- 4) Cada autor podrá mandar un único relato a concurso.
- 5) El concursante, al participar, declara que el relato enviado es de su autoría y que no ha sido publicado con anterioridad ni premiado en otro concurso. La organización del concurso podrá descalificar a cualquier participante que incumpla tal regla.
- 6) Será un requisito estar registrado en el Portal de Ciencia y Medio Ambiente, cuya web oficial es www.cienciayecologia.es . Concretamente, será necesario el registro en la web www.cienciaymedioambiente.es , en la propia www.cienciayecologia.es, o en el foro www.cieyma.es/foroprincipal . Todos los registros son gratuitos. Este requisito no será necesario para los usuarios registrados en los foros de www.elcuentacuentos.com quienes sólo tendrían que registrarse en el foro mencionado anteriormente si fuera preciso para emitir algún tipo de votación. La organización del concurso se reserva el derecho de eximir de este requisito a los miembros de otras comunidades literarias online con las que se llegue a algún tipo de acuerdo. Para cualquier duda con respecto a este particular, se puede escribir a info@cieyma.es .
- 7) El medio de presentación de los trabajos será digital. Se podrán enviar en formato PDF , Word 2007 o inferior, RTF o texto simple. Se deberán enviar a la cuenta de correo electrónico: concursos@cieyma.es . Este correo electrónico deberá cumplir las siguientes normas:
 - a) En el asunto se hará constar: "Relato para el concurso del portal de ciencia y medio ambiente"
 - b) En el cuerpo del correo se indicará el pseudónimo del autor del relato y su localidad de residencia. Se piden estos dos datos para evitar la eventualidad de que dos personas concursen con el mismo apodo. En esta fase del concurso, no se pedirán nombres de los autores. Esto implica que la dirección de correo utilizada deberá estar activa, al menos, hasta el 30 de marzo de 2010, fecha del fallo, porque si no será imposible conocer los datos personales del autor.

Importante: el nombre de usuario de la cuenta de correo no debería identificar al autor.

- c) También se indicará su nombre de usuario en el foro o la red social central del proyecto (www.cienciaymedioambiente.es) con que el autor se haya dado de alta o, en su defecto, de la comunidad literaria online de la que forma parte.
- d) Se adjuntará, en el correo, el archivo con la obra que participa en el concurso.
- e) El correo electrónico desde el que se envía el relato será el usado para toda comunicación que tenga que ver con el concurso. Debe destacarse que ese correo identificará a su autor, esto es, cualquier otra comunicación que tenga que ver con el concurso deberá hacerse llegar desde tal correo, incluida la solicitud del cambio de la misma.

Debe destacarse que la obra no podrá considerarse inscrita en el concurso hasta que no se haya recibido, en el correo desde el que se envíe el relato, la confirmación de la participación. Si esta confirmación tardara en llegar más de 3 o 4 días, es que ha habido algún problema en la recepción y se ruega que el autor vuelva a enviarlo o se ponga en contacto con los responsables del proyecto en info@cieyma.es.

- 8) El plazo de presentación de los relatos se abrirá el 18 de noviembre de 2009 y concluirá el 31 de enero de 2010.
- 9) Los premios serán los siguientes: para el único ganador, un lote de libros con valor aproximado de 50 euros. En segundo lugar, se designarán tres menciones especiales. Tanto el ganador como los agraciados con las menciones especiales se elegirán de entre los 10 finalistas que designe el jurado. Siempre después de haberlo acordado con los autores seleccionados, se creará un libro con estos relatos que se enviará a una editorial de ámbito nacional, cuyo nombre se dará a conocer en su momento, que se ha mostrado interesada en evaluarlo para considerar su publicación.
- 10) El participar en este concurso no supone cesión alguna de derechos de propiedad intelectual o explotación a favor del portal de ciencia y medio ambiente o de sus promotores. Los relatos seguirán siendo propiedad de sus autores respectivos. La única excepción a esta norma es que la organización se reserva el derecho de considerar la publicación online de los cuentos no premiados recibidos, si bien, esto sólo se hará contando con el permiso expreso de cada autor, que tendrá derecho a no participar en este tipo de publicación si así lo decidiese. No se guardará copia de ningún relato cuyo autor decida no participar en esta posible edición digital.
- 11) Con respecto al jurado, la organización podrá optar por convocar a un jurado clásico, por establecer un sistema de votaciones entre concursantes y público, o bien, por una fórmula mixta. La opción elegida dependerá de diversos factores (esencialmente, del número de participantes) y será anunciada al concluir el plazo de presentación de obras.
- 12) El fallo del jurado se comunicará a los interesados y se hará público, en la web oficial del portal de ciencia y medio ambiente (www.cienciayecologia.es) el 30 de marzo de 2010.